



La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz, noviembre 4 de 2015

GESTOS UNILATERALES DE DESESCALAMIENTO

Relación de Gestos de desescalamiento del conflicto, llevados adelante unilateralmente por las FARC EP desde el inicio de las exploraciones previas a los Diálogos de Paz y hasta ahora.

La Delegación de Paz de las FARC -EP procede a la radicación en la Mesa de Diálogos del presente listado de Gestos Unilaterales de desescalamiento, actualizado respecto al que fuera presentado el día 3 de marzo de 2015:

1º.- Fin de cualquier retención de personas con fines de recaudación de contribuciones de carácter general en las que se gravara a los individuos en consideración a su riqueza o capacidad económica. Febrero de 2012.

2º.- Primer “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 20 de noviembre del 2012 al 20 de enero del 2013.

3º.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: liberación del veterano de guerra estadounidense, ex marine, Kevin Scott. 27 octubre 2013.

4º.- Segundo “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 15 de diciembre 2013 al 15 de enero 2014.

5º.- Liberación y entrega al CICR de tres menores de edad reclutadas, adiestradas e infiltradas en campamentos de las FARC EP por las Fuerzas Militares de Colombia con el fin de realizar sabotajes o asesinatos de mandos de la guerrilla. 4 de Mayo 2014.

6º.- Tercer “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 20 de mayo 2014 al 28 de mayo de 2014.

7°.- Cuarto "cese al fuego". Unilateral y de carácter temporal. 9 de junio 2014 al 30 de junio de 2014.

8°.- Reconocimiento de responsabilidades en general por afectaciones a la población civil a consecuencia del accionar de la guerrilla. Documentos "*Hacia una nueva Colombia sin víctimas*" 6 Septiembre 2014. y "*Reconocimiento de responsabilidades guerrilleras*", 30 de Octubre 2014.

9°.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: soldados Cesar Rivera y Jonathan Díaz. 25 Noviembre 2014.

10°.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: el general del ejército colombiano Rubén Darío Alzate, la abogada adscrita al Ejército Gloria Urrego y el cabo primero Jorge Rodríguez. 30 noviembre 2014.

11°.- Manifestación de contrición y ofrecimiento de reparación a la comunidad de Bojayá por hechos no intencionados ocurridos a consecuencia de operaciones de combate de la guerrilla contra paramilitares y fuerzas militares. 18 Diciembre 2014.

12°.- Quinto "Cese el fuego". Unilateral e indefinido. Se mantiene desde el 20 de Diciembre de 2014.

13°.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: soldado profesional Carlos Becerra Ojeda. 26 diciembre 2014.

14°.- Renuncia a la vinculación a las filas de la guerrilla de menores de 17 años. "*Anuncio sobre menores en el conflicto*", de 12 febrero 2015.

15°.- Liberación y entrega al CICR de dos indígenas (J.B. y L.J.Y.) menores de edad reclutados, adiestrados e infiltrados en campamentos de las FARC EP en el Valle del Cauca, por las Fuerzas Militares de Colombia, con el fin de realizar sabotajes o asesinatos de mandos de la guerrilla. 20 de febrero 2015.

16°.- Sexto "Cese el fuego". Unilateral. Entre el 8 de Julio de 2015 hasta el 7 de agosto de 2015, actualmente indefinido.

17°.- Cese de entrenamientos militares a todas las unidades de las FARC EP. 1 de octubre de 2015.

18°.- Suspensión de fabricación de explosivos y clausura de los talleres destinados a tal fabricacion. 26 octubre de 2015.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP.